

ACTA DE EVALUACIÓN DE ADJUDICACIÓN Nº 15.-

En Santiago a 28 de Noviembre de 2023, los abajo firmantes, funcionarios del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, constituidos como comisión evaluadora en la licitación pública convocada con el N° ID 1191449-16-LE23, y conforme a lo dispuesto en el artículo N°10 de la ley 19.886 y el artículo N°41 del D.S. N° 250/2004, de Hacienda; han acordado recomendar al oferente, **SERTEC LTDA., RUT. 76.442.721-1**, por cuanto cumplió con los requisitos solicitados en las bases de licitación.

A continuación la evaluación de la única oferta:

OFERENTES		DUPLEX S.A. RUT. 96.933.760-6	LEVANTEC INGENIERIA SPA RUT. 76.641.225-4	SERTEC LTDA. RUT. 76.442.721-1
ASPECTOS ADMINISTRATIVOS				
Anexos	Fotocopia de la cédula nacional de identidad del representante legal.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Fotocopia de Iniciación de Actividades en SII o documento idóneo que así lo acredite.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
	Fotocopia del R.U.T. de la persona jurídica.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Fotocopia de la escritura de constitución de la persona jurídica y sus eventuales modificaciones.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Anexos 1-2-3-4-5-6 y 7	CUMPLE	CUMPLE	INCOMPLETO
	Visita en Terreno Obligatoria	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
De la evaluación del cumplimiento de requisitos formales en la presentación de la oferta (4%)	Oferta técnica y económica			
	Cumple con la claridad y completitud de la oferta técnica y económica hecha conforme a las bases (Anexos, etc.) y o no requieren de aclaración posterior a su presentación. 2%	2%	2%	2%
	Presentación de oferta técnica y/o económica, que requieran de aclaración posterior a su presentación. 0%			
	Documentos legales			
	Presentación, dentro del plazo establecido, la totalidad de los antecedentes legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases, sin faltar uno solo y que estén completos e íntegros. 2%	2%	2%	
Entrega de los antecedentes omitidos en la presentación de la oferta (documentos legales,				

	declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases), a solicitud del Serpat, en el plazo establecido en el numeral 5.3. 0%			0%
	La no entrega de los documentos señalados anteriormente, a solicitud del Serpat, en el plazo establecido en el numeral 5.3., implicará que la oferta presentada será declarada inadmisibile. D. Inadmisibile.			
Total de Porcentajes Obtenidos Aspectos Administrativos		4%	4%	2%

PROGRAMA O PACTO DE INTEGRIDAD (2%)	DUPLEX S.A. RUT. 96.933.760-6	LEVANTEC INGENIERIA SPA RUT. 76.641.225-4	SERTEC LTDA. RUT. 76.442.721-1
Cuenta con Programa(s) o Pacto(s) de Integridad y acredita que éstos han sido difundidos, conocidos y cumplidos por su personal. 2%			
Cuenta y presenta Programa(s) o Pacto(s) de Integridad, pero no demuestra que haya existido un proceso de difusión hacia los trabajadores y por tanto no logra acreditar el cumplimiento de los mismos. 1%			
No presenta Programas o Pactos de Integridad, 0%	0%	0%	0%
Total de Porcentajes Obtenidos	0%	0%	0%

OFERTA TÉCNICA 44%	DUPLEX S.A. RUT. 96.933.760-6	LEVANTEC INGENIERIA SPA RUT. 76.641.225-4	SERTEC LTDA. RUT. 76.442.721-1
EXPERIENCIA EN SERVICIO DE MANTENCIÓN DE ASCENSORES DE PASAJERO Y/O CARGA (14%)			
10 o más servicios de mantención demostrados en los últimos 2 años, por el periodo mínimo de un año y por un monto mínimo de 3.000.000 IVA incluido. (14%)	14% 10 servicios	14% Más de 10 servicios	14% Más de 10 servicios
7 a 9 servicios de mantención demostrados en los últimos 2 años, por el periodo mínimo de un año y por un monto mínimo de 3.000.000 IVA incluido. (12%)			
5 a 6 servicios de mantención demostrados en los últimos 2 años, por el periodo mínimo de un año y por un monto mínimo de 3.000.000 IVA incluido. (10%)			
4 servicios de mantención demostrados en los últimos 2 años, por el periodo mínimo de un año y por un monto mínimo de 3.000.000 IVA incluido. (8%)			
3 servicios de mantención demostrados en los últimos 2 años, por el periodo mínimo de un año y por un monto mínimo de 3.000.000 IVA incluido. (5%)			

2 servicios de mantención demostrados en los últimos 2 años, por el periodo mínimo de un año y por un monto mínimo de 3.000.000 IVA incluido (3%)			
1 servicios de mantención demostrados en los últimos 2 años, por el periodo mínimo de un año y por un monto mínimo de 3.000.000 IVA incluido. (1%)			
Sin experiencia demostrable. (0%)			
TIEMPO DE RESPUESTA EN CASO DE EMERGENCIA 10 %			
Menor o igual a 6 horas. (10%)	10% 2 horas	10% 1 hora	10% 2 horas
Entre 7 y 12 horas. (8%)			
Entre 13 y 24 horas. (3%)			
Mayor a 24 horas. Inadmisible.			
CERTIFICADOS 20%			
Presenta certificado de representante de la marca ELESER e inscripción de registro en MINVU para instalador y mantenedor. (20%)			20% Presenta dos certificados
Presenta solo inscripción de registro en MINVU para instalador y mantenedor. (10%)	10% Presenta 1 certificado	10% Presenta 1 certificado	
No presenta inscripción de registro en MINVU. Inadmisible			
TOTAL DE PORCENTAJES OBTENIDOS ASPECTOS TÉCNICOS	34%	34%	44%

	FACTOR A EVALUAR	FÓRMULA APLICADA	DUPLEX S.A. RUT. 96.933.760-6	LEVANTEC INGENIERIA SPA RUT. 76.641.225-4	SERTEC LTDA. RUT. 76.442.721-1
OFERTA ECONÓMICA: 50%	Valor total del servicio solicitado. Monto máximo \$6.500.000.- IVA incluido.	POE: (50%) x (OEB/OEE) Dónde: POE: Puntaje de la oferta económica en evaluación OEB: Oferta económica más baja OEE: Oferta económica en evaluación	\$5.586.813.- (IVA incluido)	\$4.969.440.- (IVA incluido)	\$5.769.120.- (IVA incluido)
TOTAL DE PORCENTAJES OBTENIDOS ASPECTOS ECONÓMICOS			44,5%	50%	43%

A continuación el total ponderado del oferente evaluado de las ofertas Administrativas, Técnicas y Económicas:

OFERENTES	Requisitos administrativos <u>4%</u>	Pacto de Integridad <u>2%</u>	Oferta Técnica <u>44%</u>	Oferta Económica <u>50%</u>	Total Ofertas <u>100%</u>
DUPLEX S.A. RUT. 96.933.760-6	4%	0%	34%	44.5%	82.5
LEVANTEC INGENIERIA SPA RUT. 76.641.225-4	4%	0%	34%	50%	88%
SERTEC LTDA. - RUT. 76.442.721-1	2%	0%	44%	43%	89%

El Acta de Recomendación de Adjudicación N°15.-, se encuentra en el Portal www.mercadopublico.cl

Los firmantes, conforman la comisión de evaluación para esta licitación, los que declaran no tener conflictos de interés en este proceso de evaluación con los proveedores participantes.



PATRICIO MIRANDA SILVA
Coordinador
Administración y Finanzas
Archivo Nacional de Chile



ITALO HENRÍQUEZ BARCELÓ
Encargado
Unidad de Servicios Generales
Archivo Nacional de Chile



GUILLERMO SALVO PINTO
Electricista
Unidad de Servicios Generales
Archivo Nacional de Chile